



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTÉS
TELEFAX: (504) 650-2180



DEPARTAMENTOS MUNICIPALES QUE DEPENDEN DE LA CORPORACION MUNICIPAL

- ❖ DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Pimienta Cortés Departamento de Recursos Humanos MANUAL DE PUESTOS Y SALARIOS CORPORACION MUNICIPAL	
Nombre del Puesto: SECRETARÍA MUNICIPAL	Título del Superior: CORPORACION MUNICIPAL
1.- OBJETIVO DEL PUESTO: <ul style="list-style-type: none">❖ Dar fe de los actos y asistir en forma general a la Corporación Municipal.	
2.- FUNCIONES: <ul style="list-style-type: none">❖ Levantar el acta de las sesiones de la Corporación Municipal de acuerdo a los temas y opiniones tratados.❖ Certificar y transcribir a quien corresponda los acuerdos, ordenanzas y resoluciones de la Corporación Municipal.❖ Conservar y custodiar los libros de actas, expedientes y demás documentos.❖ Autorizar con su firma los actos y resoluciones del Alcalde y la Corporación Municipal.❖ Convocar a los miembros de la Corporación Municipal a sesiones ordinarias, extraordinarias, cabildos abiertos y otras.❖ Autorizar con su firma el libro de remisión de expedientes de matrimonios al Registro Nacional de las Personas.❖ Dar fe con su firma de los matrimonios civiles.❖ Remitir las copias de las actas a la Secretaria del Interior y Población y al Archivo Nacional.❖ Colaborar con las comisiones nombradas por la Corporación.❖ Recibir las solicitudes presentadas por los ciudadanos a la Corporación Municipal y ordenar el trámite correspondiente.❖ Remitir los documentos e informes certificados, que establece la ley a quien corresponda.❖ Elaborar el Presupuesto del Departamento en base a formatos establecidos.❖ Administrar el personal del departamento.❖ Evaluar el desempeño del personal bajo su cargo.❖ Administrar eficientemente los recursos asignados.❖ Realizar cualquier otra labor que le solicite su jefe inmediato.	



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELEFAX: (504) 650-2180



3.- REQUISITOS:

Educación Indispensable:

- ❖ Secundaria Completa.
- ❖ Ser hondureño por nacimiento.
- ❖ Ser mayor de dieciocho años y estar en el goce de sus derechos civiles y políticos.

Experiencia

- ❖ 1 años en el ejercicio de su profesión.

4.- RELACIONES:

Internas

- ❖ Todos los departamentos municipales.

Externas

- ❖ Secretaria del Interior y Población, Registro Nacional de las Personas, AMHON, Tribunal Superior de Cuentas y otros.

Donalddo López
Jefe de Recursos Humanos